

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 19-2002
24 de julio del 2002

Tabla de contenido

	Página	
Artículo I	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 19-2002.	2
Artículo II	Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 17 y 18-2002.	2
Artículo III	Informes.	3
Artículo IV	Propuesta para la reforma organizativa del ciclo lectivo.	6
Artículo V	Políticas y lineamientos para los procesos de autoevaluación para el Mejoramiento y acreditación (propuesta de discusión)	6
Artículo VI	Correspondencia.	6
Artículo VII	Asuntos varios.	6

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 19- 2002

**ACTA NUMERO DIECINUEVE - DOS MIL DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
EL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DOS A PARTIR DE LAS
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL
CONSEJO ACADÉMICO.**

PRESENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Secretario
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, a.i., Centro de Estudios Generales
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
M.Sc. Jorge Porras Norori	Decano, Sede Región Chorotega
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar
Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez	Decano, CIDE
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Ricardo Castro Barrantes	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Alejandro Garro Miranda	Representante Estudiantil FEUNA
Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Presidenta (9:34 a.m.)
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales (9:45 a.m.)
Lic. Nelly López Alfaro	Vicdecana, Facultad de Ciencias Sociales (10:02 a.m.)

AUSENTES

Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca (reunión)
Sr. Leonardo Fabio Fonseca	Representante Estudiantil FEUNA (falta juramentar)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

INVITADOS ESPECIALES

M.Sc. Alicia Díaz	Directora de Docencia
Dr. Gilberto Alfaro	Vicerrectoría Académica
Lic. Virginia Sánchez	Vicerrectoría Académica

Presiden: Dr. Carlos Lépez Jiménez (hasta las 9:34 a.m.)
Dra. Sonia Marta Mora Escalante (a partir de las 9:34 a.m.)
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 19-2002.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 19-2002.

Se aprueba sin modificaciones, quedando con el siguiente orden:

2. Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 17 y 18-2002.
3. Informes.
4. Propuesta para la reforma organizativa del ciclo lectivo.
5. Políticas y lineamientos para los procesos de autoevaluación para el Mejoramiento y acreditación (propuesta de discusión)
6. Correspondencia.
7. Asuntos varios.

En atención a lo acordado en la Sesión anterior para que se incluyera en agenda la continuación de la discusión del Programa de Gestión de la Calidad Institucional con el M.Sc. Ronald Miranda, se señala que por motivo de la visita de funcionarios holandeses, el máster Miranda solicitó trasladar la audiencia para la próxima sesión.

Ingresó la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las nueve horas con treinta y cuatro minutos.

Artículo II Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 17 y 18-2002.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración la aprobación de las siguientes actas:

1. Acta de la Sesión Ordinaria N° 17-2002:

Se aprueba sin modificaciones con las abstenciones del Sr. Roberto Delgado Silva, Alejandro Garro Miranda y Ricardo Castro Barrantes.

2. Acta de la Sesión Ordinaria N° 18-2002:

Se aprueba sin modificaciones.

En relación con el acuerdo tomado en la sesión ordinaria N° 18-2002 sobre la fecha establecida para celebrar la sesión de CONSACA en la que se discutirá la situación del Centro de Estudios Generales, el Dr. Carlos Araya Guillén solicita que se traslade para el próximo 21 de agosto debido a que están elaborando algunos insumos para la misma. Se propone integrar una comisión constituida por el Dr. Carlos Araya Guillén, el Dr. Carlos Lépiz Jiménez, Sr. Roberto Delgado Silva y el Lic. Rodia Romero Sepúlveda para que preparen los insumos correspondientes, para que sean distribuidos a los miembros de este Consejo con anterioridad, y organicen la metodología para el desarrollo de esta sesión.

Ingresa la M.Sc. Juanita Coto Campos a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. TRASLADAR EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES PARA EL 21 DE AGOSTO DEL 2002.
- B. INTEGRAR UNA COMISIÓN QUE PREPARE LOS INSUMOS Y LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL TEMA “LA SITUACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES”.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

DR. CARLOS LÉPIZ JIMÉNEZ
DR. CARLOS ARAYA GUILLÉN
LIC. RODIA ROMERO SEPÚLVEDA
SR. ROBERTO DELGADO SILVA

- C. ACUERDO FIRME.

Se retira el Dr. Carlos Lépiz Jiménez a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos.

Artículo III Informes.

1. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante propone que se haga llegar un acuerdo con las condolencias de este Consejo por el fallecimiento de la madre del Lic. Miguel Hernández, miembro del Consejo Universitario.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. HACER LLEGAR NUESTRAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD AL COMPAÑERO MIGUEL HERNÁNDEZ, MIEMBRO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y A SU ESTIMABLE FAMILIA POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE SU SEÑORA MADRE.

B. ACUERDO FIRME.

2. La M.A. Elsa Flores Montero informa sobre el éxito que tuvo la obra "Los Gemelos" en la Sede Región Brunca y agradece el apoyo que le brindaron en la Sede, señala además que el día 25 de julio se presentará la obra en la Sede Región Chorotega. También invita a la clausura del X Encuentro Centroamericano de Danza que se realizará el próximo 26 de julio del 2002 a la 1:00 p.m. en el Teatro Atahualpa del Cioppo.
3. La M.Sc. Juanita Coto Campos informa sobre la firma efectuada el día de ayer de los documentos que confirman la ejecución del proyecto "Manejo Sostenible de las Pesquerías en el Golfo de Nicoya", que ejecutarán la Universidad Nacional, INCOPECA y la Agencia de Cooperación Técnica Internacional de Japón, JICA.

Mediante la transferencia de tecnología que se propone en este proyecto, el cual tiene una vigencia de cinco años, se espera que la Universidad Nacional e INCOPECA contribuyan a mejorar las condiciones en que viven las familias de la región, al generar nuevas alternativas para los pescadores artesanales.

El Gobierno Japonés aportará expertos de corto y largo plazo, así como maquinaria, equipo para la investigación, capacitación y pasantías para las contrapartes, por un costo total de unos \$4.3 millones.

La Universidad Nacional aportará al proyecto los resultados de las investigaciones realizadas durante muchos años en la zona, personal académico y técnico, la infraestructura de la Estación de Biología Marina en Puntarenas, equipo de laboratorio y la incorporación de estudiantes.

Por su parte, INCOPECA pondrá a disposición del Proyecto valiosa información sobre el sector y los recursos marinos, personal profesional y técnico, infraestructura y otros insumos.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante manifiesta que este importantísimo logro de la Universidad Nacional en materia de cooperación internacional es el fruto de un largo esfuerzo de la Estación de Biología Marina de la Escuela de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la comunidad puntarenense, de los funcionarios de INCOPECA y de las autoridades de cada una de las instituciones que desde el inicio cumplieron con las etapas que hicieron posible los positivos resultados de este riguroso proceso de negociación.

Ingresa la Lic. Nelly López Alfaro a las diez horas con dos minutos.

4. El Dr. Miguel Gutiérrez hace referencia a los siguientes informes:

- a. La publicación con la información del I Congreso Nacional de Educación organizado por los decanos de Educación de las cuatro universidades públicas de CONARE, insta a los miembros de este Consejo para que visiten la página Web del Congreso: www.conare.ac.cr.
 - b. Invita a la entrega del segundo número de la Revista Educare que se realizará el 29 de julio, en el Auditorio Marco Tulio Salazar Salazar.
 - c. Que ha sido acreditada por el SINAES, la carrera de Educación Especial, Licenciatura en Pedagogía con énfasis en educación especial e integración.
 - d. Realiza una aclaración sobre la publicación de un artículo en el periódico La Nación, sobre los colegios nocturnos.
5. El M.A. Heriberto Valverde Castro presenta la moción para que se realice un reconocimiento a las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y al CIDE por los logros obtenidos y el beneficio que implican para la Institución.

Se aprueba se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. Que la M.Sc. Juanita Coto Campos, Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, ha informado sobre la firma para la ejecución del proyecto “Manejo Sostenible de las Pesquerías en el Golfo de Nicoya”.
2. Que el Dr. Miguel Gutiérrez, Decano del CIDE, ha presentado el informe sobre la acreditación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con énfasis en educación especial e integración”.

ACUERDO:

- A. FELICITAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AL CIDE POR LOS LOGROS OBTENIDOS QUE BENEFICIAN A TODA LA INSTITUCIÓN.
 - B. ACUERDO FIRME.
6. El Lic. Rodia Romero Sepúlveda informa que la Comisión Curricular de Facultad inició la revisión del programa de Postgrado en desastres naturales, es un programa que parte con \$2.500.000.00 y que en total los fondos que se están negociando son de \$12 millones.
7. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante informa que el 19 de julio se sostuvo una reunión de Gabinete con el Consejo Académico de la Sede Región Chorotega y se pudo hacer un alcance sobre la base de la agenda institucional, se visualizaron muchos puntos de trabajo común donde hay que realizar esfuerzos. También señala que el Ministerio de Educación Pública autorizó a la instancia correspondiente la compra del lote en Liberia por parte de la Universidad Nacional.

Se retira el Lic. Rodia Romero Sepúlveda a las diez horas con quince minutos.

Artículo IV Propuesta para la reforma organizativa del ciclo lectivo.

La M.Sc. Alicia Díaz, el Dr. Gilberto Alfaro y la Lic. Virginia Sánchez proceden a presentar la propuesta para la reforma organizativa del ciclo lectivo que fue entregada por escrito el día de hoy.

Se retira el Dr. Carlos Araya Guillén a las once horas con cinco minutos. Reingresa el Lic. Rodia Romero Sepúlveda y se retira el M.Sc. José Rodríguez Zelaya a las once horas con once minutos. Reingresa el Dr. Carlos Araya Guillén a las once horas con treinta y ocho minutos.

Con base en las observaciones y comentarios de los miembros de este Consejo, se propone que los compañeros Gilberto Alfaro, Alicia Díaz, y Virginia Sánchez preparen un borrador de acuerdo señalando que el Consejo Académico en coordinación con el Consejo Universitario, en tal plazo, tomará una decisión y establecerá las vías institucionales para tomar la decisión final.

Se retiran el Sr. Alejandro Garro Miranda a las doce horas con cuarenta minutos y la M.Sc. Juanita Coto Campos a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Artículo V Políticas y lineamientos para los procesos de autoevaluación para el Mejoramiento y acreditación (propuesta de discusión)

No se discute.

Artículo VI Correspondencia.

No se hace entrega de correspondencia.

Artículo VII Asuntos varios.

Finaliza la sesión a las doce horas con cincuenta y dos minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta